



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA

38.- ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 22/2016 POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

ANUNCIO

El Pleno de la Excma. Asamblea en sesión celebrada el día de la fecha, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, por 12 votos a favor y 11 en contra:

“Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos 22/2016 por suplemento de crédito siguiente:

I. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, ESTADO DE GASTOS.

CRÉDITOS QUE AUMENTAN:

Partida presupuestaria		Importe
01/31102/22199	GASTOS GESTION SANIDAD	7.181,54 €
01/43120/21200	MANTENIMIENTO DE MERCADO	31.661,55 €
01/43121/21200	MANTENIMIENTO MATADEROS	1.440,00 €
01/49202/22698	AGENCIAS DE INFORMACION	16.666,66 €
01/49202/22699	GABINETE REPROGRAFIA	65.174,39 €
01/92002/22604	GASTOS SEGUROS Y ACTUACIONES JUDICIALES	21.775,94 €
01/92003/22799	GABINETE PREVENCIÓN SALUD LABORAL	9.934,33 €
01/92200/22601	REPRESENTACION MUNICIPAL	18.791,34 €
01/92202/23020	DIETAS Y TRASL. PERSONAL FUNCIONARIO	2.108,15 €
01/92204/22698	GASTOS DIVERSOS PRESIDENCIA	34.458,45 €
01/92205/22698	ACTIVIDADES DIVERSAS CONSEJERIA PRESIDENCIA	4.841,69 €
01/92300/21600	MAT. INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.750,00 €
02/24101/14300	TALLERES DE EMPLEO-ESCUELAS TALLER	6.660,00 €
02/24102/22009	GASTOS DE MATERIAL PLANES DE EMPLEO	322,78 €
02/43209/48900	AYUDA A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS TRANSPORTE BARCO/AVION	58.308,60 €
02/92001/20200	ALQUILER INMUEBLES Y ESCUELAS	1.503,98 €
02/92200/22000	GASTOS DE OFICINA	51.049,59 €
02/93200/22708	SERVICIOS ECONOMICOS Y RECAUDACION	2.550,29 €
03/92002/22699	AREA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS	13.951,42 €
04/33000/21200	MANTEN. INSTALACIONES C. CULTURA Y FESTEJOS	7.375,30 €
04/33000/22609	AREA DE CULTURA	15.300,39 €